



Madrid, 27 de diciembre de 2004

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente nos es grato comunicarle el siguiente **COMUNICADO**:

TECNOCOM, Telecomunicaciones y Energía, S.A. como consecuencia de una reestructuración técnica de su cartera, ha vendido 900.000 acciones, equivalentes al 3,22% del capital de AMPER, S.A., a un precio de 4,10 euros por acción menos comisiones de colocación y gastos.

Una vez realizada esta venta TECNOCOM, Telecomunicaciones y Energía, S.A. mantiene un paquete accionarial superior al 6,5% del capital de AMPER, S.A. con lo que sigue siendo el principal accionista.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Álvaro Paradinas
Subdirector Financiero

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
-MADRID-**